

**LISTA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RATIFICADOS POR
DECRETO SUPREMO Nº 110-2018-PCM**

Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - INDECOPI	Sector:	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
-----------------	--	----------------	---

Solicitud de autorización previa de operaciones de concentración empresarial en el sector eléctrico			
Código ACR	207	Estado del PA	Ratificado
Requisitos:			
Requisito 1	Identificación de las personas o empresas que efectúan la notificación y de las otras partes que intervienen en la operación de concentración.		
Requisito 2	Descripción de la estructura de propiedad y control de cada una de las personas o empresas que participan en la operación de concentración, incluyendo la de las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico.		
Requisito 3	Descripción de los vínculos personales, de propiedad, y/o de gestión existentes entre cada una de las personas o empresas comprendidas en el punto anterior respecto de otras empresas que operan en el mercado o en los mercados relacionados.		
Requisito 4	Descripción de los pormenores de la operación de concentración y relación de los mercados afectados por la operación.		
Requisito 5	Información relativa a los mercados afectados por la operación de concentración: ámbito geográfico del mercado afectado, grado de competencia existente en el mercado, elementos que determinan la facilidad o dificultad de acceso al mercado en el que se ha de verificar la concentración, entre otros.		
Requisito 6	Descripción detallada de los efectos de la operación sobre el mercado, así como de las eficiencias económicas generadas.		
Requisito 7	Copia de los documentos definitivos o más recientes relativos al cierre de la operación de concentración; copia de los análisis o estudios llevados a cabo por las empresas involucradas en la operación a efectos de evaluar la operación de concentración en cuanto a las condiciones de competencia, los competidores y la situación del mercado.		

Requisito 8	Indicar fecha y número de comprobante de pago de la tasa por derecho de tramitación del procedimiento.
Requisito 9	Descripción de la empresa, activo o proyecto materia del proceso de promoción de la inversión privada.
Requisito 10	Copia de las bases del proceso de promoción respectivo, incluyendo sus modificaciones, si las hubiere.
Requisito 11	Presentar una lista de sus activos operativos y no operativos.